



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

549 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Período del informe

1/11/2025 A 30/11/2025

4. Nombre contratista

DERLYN PATRICIA PATERNINA CONTRERAS

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

64555621

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeta de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

BOLÍVAR - CARTAGENA

GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
549 - 2025		Mensual		1/11/2025 A 30/11/2025	
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica			
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	No aplica			
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica			
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales	Si	Para este periodo se acompañó a las personas en proceso de reincorporación asignadas en la fase de ejecución y seguimiento de los planes individuales de Reincorporación en el marco de Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género, lo cual se evidencia con la codificación (SEG_PRI) . Se realizó 1 actividad grupal, 44 actividades individuales. De las cuales 1 por medio virtuales (la persona reside en el exterior país España) y 1 telefónica. Son 44 personas asignadas, de las cuales 44 residen en el Departamento de Bolívar y 1 en el exterior. (35) Cartagena, 1 Santa Catalina, 6 Turbaco y 1 Villanueva). 44 planes en ejecución 43 tienen seguimiento en noviembre (para un total de 180 seguimientos) y 1 hasta tuvo hasta el mes de octubre. Según la base reporte son 35 actividades individuales, 3 grupales y 1 visita domiciliaria. Adicional a las actividades de SEG-PRI, también se realizó actividad EDU_7 de 3 personas que se encuentran estudiando educación superior, seguimiento FA (4) maestro itinerante. De la población asignada 18 son adultos mayores hombres (4 presentan discapacidad), 8 mujeres 1 adulta mayor, y 14 que se autoreconocen con enfoque étnico. Se desarrollaron actividades como: Garantizar la vinculación a la oferta educativa de los hijos e hijas, niñas y niños dependientes en edad escolar, de la población en proceso de reincorporación (1.2.3.1.4.), Promover la permanencia en la educación superior de personas en proceso de reincorporación (1.2.4.1.7) , Estrategia Maestro Itinerante (1.2.1.1.1), Diseñar e implementar un plan de seguimiento para los proyectos productivos (2.1.1.1.3), Diseñar e implementar programa de acceso a tierras y ordenamiento productivo en el marco de la reforma rural integral (2.1.1.4.1).		
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	A la fecha de la población asignada no se ha recibido solicitud para estos planes. Sin embargo, se continúa respondiendo las dudas luego de socialización de los requisitos que plantea la resolución 2319 y demás lineamientos emitidos por la Entidad.		

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
549	- 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Para este período se hizo acompañamiento en los espacios de articulación con la Alcaldía Distrital de Cartagena, donde se logró conocer las ofertas disponibles que podrían beneficiar a la población en proceso de reincorporación, en el marco del PRI, teniendo en cuenta las líneas estratégicas de Reincorporación Social, Económica y Política. Se realizó seguimiento a los vinculados a educación superior (3), y a 4 personas vinculada a la Estrategia Maestro Itinerante, las cuales han venido participando de manera virtual y presencial. Se radicaron los documentos de las asociaciones ASIAGROBOL y COOAGROSERCOL que estarán aplicando a predios SAE. Con relación a la Estrategia de Fomento para Grupos Territoriales- Reincorporación, 3 personas se encuentran aplicando con Fondo Emprender - SENA. 3 adultos mayores del Municipio de Turbaco se beneficiaron de un fortalecimiento de entrega de insumos para su galpon de gallina. En el marco del Convenio 1650 de 2021 -"Fortalecimiento de la Ruta de Reincorporación Socioeconómica", suscrito entre la ARN y el PNUD, se hizo un levantamiento de línea base del Programa de Reincorporación Integral y de la Estrategia de Prevención y Superación de la Estigmatización con la participación de 46 personas en proceso.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Durante este período se realizaron algunas acciones frente a las líneas estratégicas del PRI, Reincorporación Social: Garantizar la vinculación a la oferta educativa de los hijos e hijas, niñas y niños dependientes en edad escolar, de la población en proceso de reincorporación (1.2.3.1.4.), Generar mecanismos de divulgación y apropiación de la oferta educativa territorial en todos los niveles educativos y modelos flexibles para personas en proceso de reincorporación e integrantes de sus grupos familiares (1.2.1.1.1), Promover la permanencia en la educación superior de personas en proceso de reincorporación (1.2.4.1.7). La asociación Cooagroserol asistió a una capacitación relacionada con asuntos étnicos. Reincorporación Económica: Diseñar e implementar un plan de seguimiento para los proyectos productivos - el proyecto de ganadería de la Asociación Asiagrobol fue trasladado a predio que tienen en arriendo social (2.1.1.1.3), Diseñar e implementar programa de acceso a tierras y ordenamiento productivo en el marco de la reforma rural integral (2.1.1.4.1). Reincorporación Política: La persona en proceso que hace parte de la MTR hizo acompañamiento y seguimiento a la reunión de articulación con la Alcaldía Distrital.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Para este período no se realizó seguimiento a proyecto productivo en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, teniendo en cuenta el cronograma de visitas.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Durante este período se realizaron las siguientes acciones: •Asistencia: 45 Programaciones de asistencias, se cargaron en ARPA y SIRR. *Plan en Ejecución con Registro Seguimiento Noviembre: 180 *Registro menor de 12 años: 1

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
549	- 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Durante este mes de noviembre se realizó la lectura de documentos y métodos operativos realizados y aplicados en el periodo. Métodos Operativos: Guía para la implementación del enfoque diferencial de curso de vida" en los procesos misionales de la Agencia, Guía de acompañamiento a grupos Familiares del Proceso de Reincorporación. Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual, manual para la formulación y seguimiento de planes de reincorporación individual, malla de acciones, Semáforos de la UTR. Orientaciones Acompañamiento a Grupos Familiares Reincorporación y Guía Enfoque Diferencial Curso de vida. Socialización Guía Acompañamiento Grupos Familiares PRI.-Soc ICBF de Guía de Acompañamiento a Grupos Familiares. Identificación y Monitoreo de Atenciones de Integrantes Familiares. Socialización lineamientos Prevención de violencias contra Niñas, Niños y Adolescentes. Socialización propuesta de investigación de ICBF sobre derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en los ETCR. Circular N° 030 - Lineamientos para el cierre de la vigencia fiscal 2025. Lineamientos Casos de Vencimiento de Planes con Posibles Limitantes Definitivas PRI. Lineamientos acciones- Formación Escuela Política.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Durante el periodo comprendido en este informe y en relación a este objeto contractual, se revisaron las bases de desembolsos del mes de noviembre 2025 correspondiente a las actividades desarrolladas en septiembre, se encontró: *1 persona no recibió asignación mensual: no cumple Requisitos - Ingresos Superiores a 5SMMLV Suministro de alimentación: no cumplió Requisitos - IBC > 3 SMMLV, lo cual se ajusta a su realidad por el tipo de trabajo que realiza. * 1 persona no recibió suministro de alimentación: no cumplió requisitos - IBC > 3 SMMLV, se ajusta a su realidad por el tipo de trabajo que realiza. * 1 persona no recibió suministro de alimentación: no cumplió requisitos - IBC > 3 SMMLV, lo cual se ajusta a su realidad.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Durante el mes de noviembre se asistió a los siguientes espacios virtuales y presenciales: Día 07: Reunión virtual acompañamiento familiares PRI Día 18: Reunión virtual seguimiento UNAD Día 19 - A.M: Reunión presencial de articulación con Alcaldía de Cartagena. Día 19 - P.M: Comité Misional virtual donde se abordaron temas relacionados con los seguimientos y evaluación planes individuales. Presentación ante el coordinador equipo de trabajo. Día 20: Jornada Virtual de fortalecimiento técnico y operativo FA - fidelización módulo SIRRcierre de vigencia 2025 Día 26: Profundización de Cierre de Acciones, Evaluación y Ajuste a Planes. Día
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos	Si	En el mes de noviembre se organizaron los documentos generados en la implementación de las acciones de los planes individuales, cuyos soportes se mantienen en custodia. Además, se hizo entrega de los documentos generados durante este periodo.



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

549 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/11/2025 A 30/11/2025

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- | | | | | |
|---|-----|-------------------------------------|-----|--------------------------|
| a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> | NO: | <input type="checkbox"/> |
| b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> | NO: | <input type="checkbox"/> |
| c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> | NO: | <input type="checkbox"/> |
| d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> | NO: | <input type="checkbox"/> |

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: DERLYN PATRICIA PATERNINA CONTRERAS

Nombre: EDUARDO PORRAS MENDOZA

Cargo: COORDINADOR GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA

Fecha: 01/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>